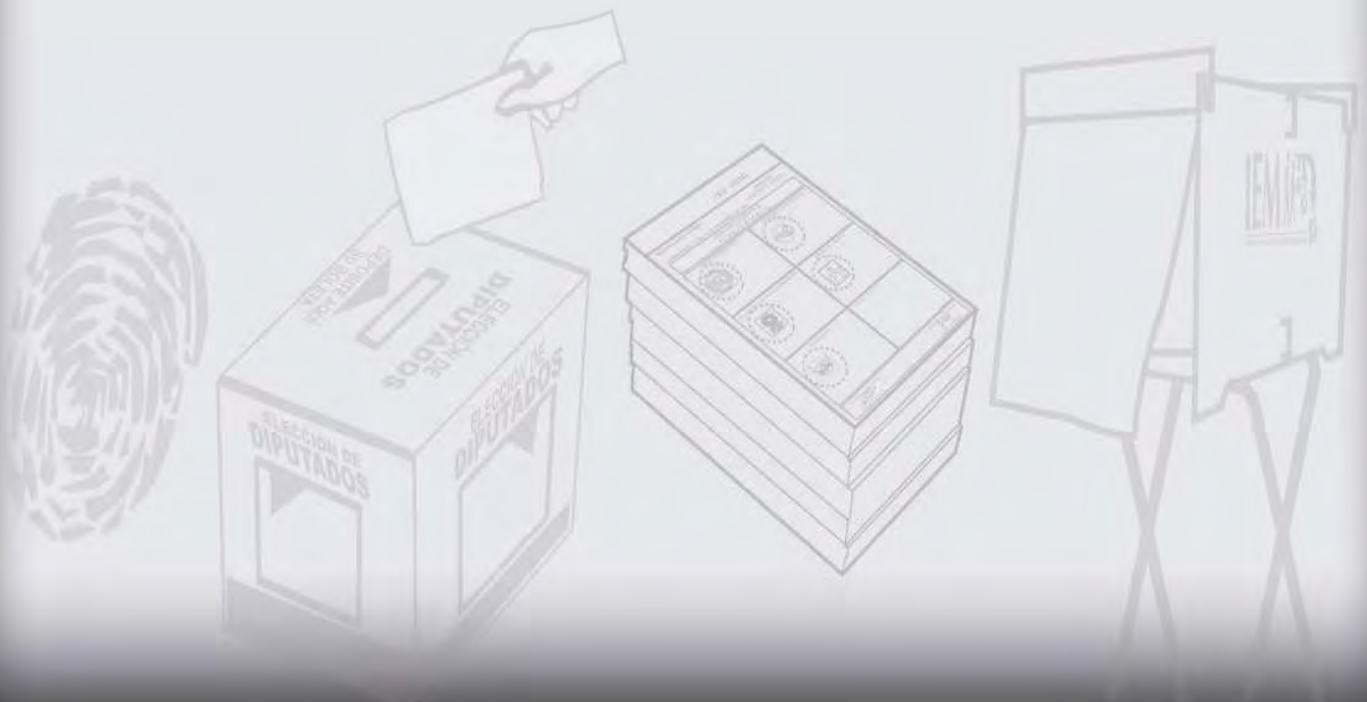


Órgano: Consejo General

Documento: Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán respecto del procedimiento especial sancionador número IEM-PES-127/2011, promovido por el Partido Revolucionario Institucional en contra de los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia, así como del Ciudadano Silvano Aureoles Conejo, por violaciones a la normatividad electoral.

Fecha: 27 de marzo de 2012





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

**CONSEJO GENERAL
EXP. IEM-PES-127/11**

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR NÚMERO IEM-PES-127/2011, PROMOVIDO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN CONTRA DE LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO Y CONVERGENCIA, ASÍ COMO DEL CIUDADANO SILVANO AUREOLES CONEJO, POR VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL.

Morelia, Michoacán a 27 de marzo de 2012.

V I S T O S para resolver el procedimiento especial sancionador, registrado con el número IEM-PES-127/2011, integrado con motivo de la queja presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra de los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia, así como del Ciudadano Silvano Aureoles Conejo, por violaciones a la normatividad electoral; y,

R E S U L T A N D O:

PRIMERO.- Con fecha 24 veinticuatro de Octubre de 2011 dos mil once, el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, presentó, ante la Oficialía de Partes del Instituto Electoral de Michoacán, queja en contra de los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia, así como del Ciudadano Silvano Aureoles Conejo, por propaganda política denostativa o denigratoria en contra del Partido Revolucionario Institucional; de acuerdo con lo siguiente:

*“Con fecha 08 ocho de Octubre de 2011 dos mil once, el Ciudadano Silvano Aureoles Conejo representado por los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia, asistió a un evento organizado por miembros del Frente Binacional Michoacán (Frecimich), en el cual manifestó que el eventual regreso del PRI al poder **“SERIA UN INFIERNO”**, porque ese partido es el principal responsable de **“la tragedia nacional”** y de los rezagos que aquejan a Michoacán.”*



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

**CONSEJO GENERAL
EXP. IEM-PES-127/11**

SEGUNDO.- Con fecha 05 cinco de Noviembre del 2011 dos mil once, el Secretario General de este Instituto Electoral, dictó acuerdo ordenando realizar las diligencias necesarias para verificar la existencia de la propaganda electoral denunciada.

TERCERO.- Con fecha 05 cinco de Noviembre del año próximo pasado, el Secretario General de este Instituto Electoral certificó en nueve fojas útiles la existencia de las páginas de Internet reportadas por el quejoso, en las que presuntamente se asientan manifestaciones denostativas en contra del Partido Revolucionario Institucional y su candidato a Gobernador.

CUARTO.- Mediante oficio número IEM/SG-4066/2011, de fecha 20 veinte de Noviembre del año pasado, se solicitó al Titular de la Unidad de Información y Comunicación Social del Instituto Electoral de Michoacán, enviara los ejemplares de los periódicos de mayor circulación en el Estado, que publicaron la referencia al evento en el que presuntamente se hicieron las manifestaciones irregulares denunciadas por el Partido Revolucionario Institucional, con el fin de cotejar y certificar las copias de sus contenidos para ser agregadas a los autos.

QUINTO.- El titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Comunicación Institucional, mediante oficio número IEM/SG4066/2011, de fecha 24 veinticuatro de Noviembre del 2011 dos mil once, remitió a la Secretaría General los ejemplares de los periódicos La Voz de Michoacán, Provincia, El Sol de Morelia y La Jornada Michoacán, todos de fecha 09 nueve de Octubre del 2011.

SEXTO.- Con fecha 15 quince de Noviembre de la presente anualidad, el Secretario General del Instituto Electoral de Michoacán, dictó auto mediante el cual: a) admitió a trámite la queja interpuesta; y, b) ordenó notificar a la parte actora, así como emplazar a los denunciados Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia, así como al Ciudadano Silvano Aureoles Conejo, para que asistieran a la audiencia de pruebas y alegatos que tendría verificativo el día 26 veintiséis de Noviembre del año pasado, a las 12:30 doce horas con treinta minutos, en el domicilio del instituto Electoral de



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

**CONSEJO GENERAL
EXP. IEM-PES-127/11**

Michoacán; las notificaciones fueron realizadas el 25 veinticinco de Noviembre de 2011 dos mil once.

SÉPTIMO.- Siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de Noviembre del presente año, se levantó certificación en la que se estableció que no se presentaron las partes a la audiencia de pruebas y alegatos a que se refiere el artículo 52 BIS del Reglamento para la Tramitación y Sustanciación de Faltas Administrativas y Aplicación de las Sanciones Establecidas; haciéndose constar que previamente el representante del Partido de la Revolución Democrática, presentó escrito en el que manifestó lo que a sus derecho convino.

Por otro lado, mediante acuerdo de la misma fecha dictado a las 14:09 horas, se tuvo por no presentado, por estar fuera de tiempo, el escrito signado por el representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional

OCTAVO.- Impuesto de lo anterior, el Secretario General del Instituto, mediante auto de fecha 27 veintisiete de Noviembre de 2011 dos mil once, cerró la instrucción, ordenando su publicación en los estrados de este Órgano Electoral y procedió a formular el proyecto de resolución en términos del artículo 52 BIS párrafo 11 del Reglamento para la Tramitación y Sustanciación de las Faltas Administrativas y Aplicación de las Sanciones Establecidas del Instituto Electoral de Michoacán, en virtud de encontrarse debidamente sustanciado; y

C O N S I D E R A N D O:

PRIMERO.- COMPETENCIA. El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, es competente para conocer y resolver el Procedimiento Especial Sancionador número **IEM-P.E.S.127/2011**, con fundamento en el artículo 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 101, 113 fracciones I, XI, XXVII, XXXVII y XXXIX, 279 y 280 del Código Electoral del Estado; 3 46 y 52 BIS del Reglamento para la



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

**CONSEJO GENERAL
EXP. IEM-PES-127/11**

Tramitación y Sustanciación de las Faltas Administrativas y Aplicación de Sanciones Establecidas del Instituto Electoral de Michoacán.

SEGUNDO.- REQUISITOS DE PROCEDENCIA.- Desde la perspectiva de esta autoridad administrativa electoral, no se actualiza ninguna de las causales de improcedencia previstas en el artículo 10 y 52 BIS párrafo 5 del Reglamento para la Tramitación y Sustanciación de las Faltas Administrativas y Aplicación de las Sanciones Establecidas, no existiendo por tanto, impedimento legal alguno para proceder al estudio de fondo de la queja que nos ocupa.

TERCERO.- ESTUDIO DE FONDO.- En el presente apartado se procederá al estudio de fondo de los agravios expuestos por el Partido Revolucionario Institucional, que desde su concepto constituyen violaciones a la normativa electoral, a efecto de estar en condiciones de determinar si efectivamente se infringió la Ley sustantiva de la materia, y si son atribuibles a los denunciados, mismos que en lo medular consisten en:

1. Violación al artículo 41 del Código Electoral del Estado de Michoacán, por presuntas manifestaciones denostativas o denigratorias emitidas por el Ciudadano Silvano Aureoles Conejo, ex candidato a Gobernador del Estado de los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia, en contra del Partido Revolucionario Institucional.

Para acreditar su dicho, el representante del Partido Revolucionario Institucional presentó como elementos de pruebas los siguientes: Documentales Técnica.- Consistente en un Disco compacto que contiene las imágenes de las páginas de Internet denominadas: <http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2011/10/09/index.php?section=política&article=005n1pol>; <http://www.quadratin.com.mx/Noticias/Regreso-del-PRI-al-gobierno-retorno-al-infierno-Silvano>; <http://784rpm.com/?p=21504> a través de la cual se difunde “Eventual regreso del PRI al poder “sería un infierno”, advierte Silvano” mediante la siguiente dirección electrónica: <http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2011/10/09/index.php?section=politica&article=005n1pol>; <http://www.quadratin.com.mx/Noticias/Regreso-del-PRI-al->



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

**CONSEJO GENERAL
EXP. IEM-PES-127/11**

gobierno-retorno-al-infierno-Silvano y <http://784rpm.com/?p=21504>,
Documental pública.- Consistentes en las certificaciones que realice el
Secretario General del Instituto Electoral de Michoacán de las siguientes
direcciones electrónicas:

[http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2011/10/09/index.php?section=política
&article=005n1pol](http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2011/10/09/index.php?section=política&article=005n1pol); [http://www.quadratin.com.mx/Noticias/Regreso-del-PRI-al-
gobierno-retorno-al-infierno-Silvano](http://www.quadratin.com.mx/Noticias/Regreso-del-PRI-al-gobierno-retorno-al-infierno-Silvano); <http://784rpm.com/?p=21504>,

Documental Pública.- consistente en la fe notarial emitida por el notario
número 3, Licenciado Edgar Fernando Ruiz Bastien con número dos mil ciento
noventa y cuatro; emitida con fecha catorce de la presente anualidad;
Documental Privada.- Consistentes en el original de los diarios “La Jornada de
Michoacán”, “El Cambio de Michoacán” y “El Sol de Morelia” todos de fecha 8
de Octubre de 2011, mismos que se encuentran insertas en la Queja que dio
inicio al presente asunto que nos atañe.

Las pruebas aportadas por el inconforme se insertan enseguida:

1. Contenido de páginas electrónicas:

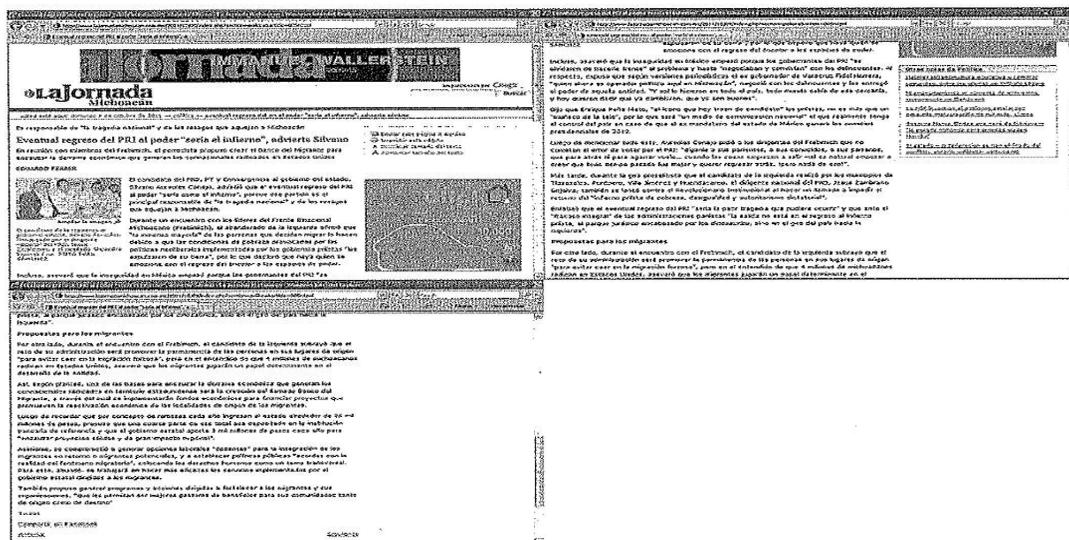


INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

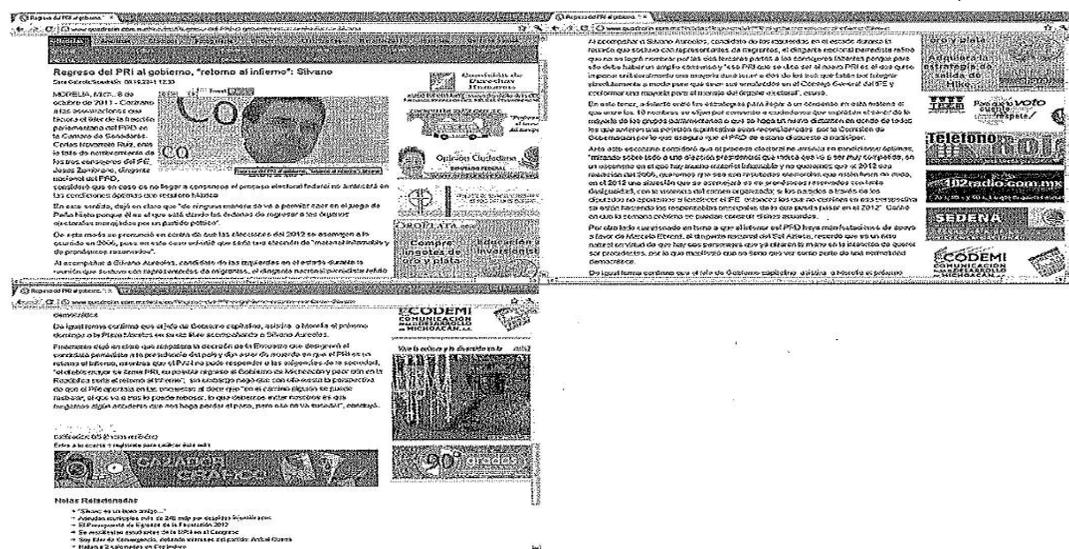
CONSEJO GENERAL
EXP. IEM-PES-127/11

Página Electrónica:

<http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2011/10/09/index.php?section=politica&article=005n1pol>



Página Electrónica: <http://www.quadratin.com.mx/Noticias/Regreso-del-PRI-al-gobierno-retorno-al-infierno-Silvano>





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

CONSEJO GENERAL
EXP. IEM-PES-127/11

Página Electrónica: <http://784rpm.com/?p=21504>



EL CIUDADANO MAESTRO RAMÓN HERNÁNDEZ REYES, SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 116 FRACCIÓN VIII, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOCÁN **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO** QUE LA INFORMACIÓN QUE SE INSERTA EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 9 NUEVE FOJAS ÚTILES, CORRESPONDE AL CONTENIDO DE LAS PÁGINAS DE INTERNET:

<http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2011/10/09/index.php?section=politica&article=005n1pol>

<http://www.quadrin.com.mx/Noticias/Regreso-del-PRI-al-gobierno-retorno-al-infierno-Silvano>

<http://784rpm.com/?p=21504>

LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.
MORELIA, MICHOCÁN A 05 CINCO DE NOVIEMBRE DE 2011 DOS MIL ONCE. **DOY FE.** -----

Ramón Hernández Reyes
SECRETARIO GENERAL

2. Certificación notarial de fecha 14 de octubre del 2011, en la que el C. Licenciado Edgar Fernando Ruiz Bastien, Notario Público número 3 con residencia en Morelia, Michoacán, da fe del contenido de las páginas de Internet insertas.
3. Diarios de circulación en el Estado:



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

CONSEJO GENERAL
EXP. IEM-PES-127/11

8A Domingo, 9 de octubre de 2011

LA VOZ DE MICHOCÁN

MICHOCÁN EN
CONTIENDA **CAMPAÑA** ELECTORAL '11

Regresar a los gobiernos del PRI sería como ir al infierno, ellos abandonaron el campo, a los más necesitados; nuestro proyecto es el mejor

Silvano Aureoles, CANDIDATO DEL PRD, PT, PC

Conozco a Silvano y desde su juventud ha sido un hombre de izquierda que sabrá gobernar a Michoacán y logrará el triunfo

Alejandro Encinas, DIPUTADO FEDERAL PRD

En Michoacán no hay duda de que vamos a ganar, y que son intentos desesperados al ver el avance de Silvano Aureoles el frenamos

Jesús Zambrano, LÍDER NACIONAL DEL PRD

'Migrantes, apoyados'

LA CREACIÓN DE UN BANCO DONDE SE TENGAN AHORROS DE LOS PAISANOS ES UNA DE LAS METAS

HONORIO LEMUS,
La Voz de Michoacán

Establecer un banco para los migrantes, y que de ahí se pueda crear un fondo que los beneficie en su regreso a México y a Michoacán, fue el compromiso del candidato de la alianza PRD, PT y Convergencia, Silvano Aureoles, quien de gira por Tlazazalca, Purispepo, Villa Jiménez y Huaniqueo, estableció que se tiene que reforzar el apoyo a los programas sociales para evitar cada vez más michoacanos busquen emigrar hacia Estados Unidos.

En gira proselitista por municipios considerados con un mayor índice de migración hacia la Unión Americana, el senador con licencia dio a conocer el compromiso de la creación de un banco en el que se vaya creando un "guardadito" para que quienes envían remesas hacia México puedan ir ahorrando en lugar de pagar altos intereses a las instituciones bancarias.

Previo a ello, por la mañana sostuvo un encuentro con líderes de federaciones y clubes de migrantes radicados en el vecino país del norte, en el que reiteró que sus propuestas harán más eficientes los servicios, a través de la certificación de procesos encaminados a sus necesidades; "la especialización de los funcionarios encargados de atenderlos, así como la incorporación del tema migratorio, como línea de investigación en los centros educativo-académico".

"Estimados paisanos, hoy tenemos la oportunidad de hacer una gran alianza con los michoacanos; sabemos de los retos que Michoacán tiene y por eso, todas las voces son escuchadas, las propuestas son tomadas en cuenta", reiteró.

Antes de tomar la palabra, los líderes migrantes expusie-



SILVANO AUREOLES SE REUNIÓ CON LÍDERES DE ORGANIZACIONES MIGRANTES, LAS CUALES PRESENTARON ESTRATEGIAS.

ron su problemática y posibles soluciones a ellas en los diversos temas de los estados de la Unión Americana, por lo que Aureoles advirtió que daría puntual seguimiento y análisis a sus propuestas.

El abanderado del PRD, PT y Convergencia, aseguró que la necesidad de generar programas y acciones dirigidas a fortalecer a los migrantes y sus organizaciones, les permitirán ser mejores gestores de beneficios para sus comunidades tanto de origen como destino. "La creación de proyectos regionales sustentables en los lugares de origen de los migrantes, para generar opciones laborales decentes para la integración de los paisanos en retorno".

Al abordar más sobre su política dirigida a este sector de la población, dijo: "Estoy convencido que es necesario, promover la permanencia de las personas en sus lugares de origen, para evitar caer en la migración forzosa, así como la reintegración de los migrantes en retorno a

sus lugares de origen, realizando cambios estructurales como la generación de empleos bien pagados mediante la puesta en práctica de proyectos de desarrollo sustentable".

Por la tarde en Tlazazalca, ante cientos de simpatizantes, reiteró su compromiso de establecer el apoyo al sector del campo. Además aseguró que estaría ayudando al sector campesino, con el impulso del programa agrícola tecnificación del campo, programas de semilla y el acceso más fácil a los proyectos productivos.

En su discurso el aspirante a la gubernatura se pronunció por recuperar antiguos proyectos que fueron eliminados por las administraciones priistas como proyectos productivos para la obtención de fertilizantes entre otros.

Más tarde en el municipio de Purispepo arremetió contra la administración federal por el nuevo aumento a la gasolina crítica que esta nueva alza vi-

del pueblo michoacano.

Recordó que en este municipio conocido por su calzado son más de 15 mil los migrantes, por lo que de nueva cuenta reveló su proyecto del llamado de la creación del banco.

En Villa Jiménez, ante miles de simpatizantes y acompañado del diputado federal Alejandro Encinas con quien arribó a caballo, el candidato dijo que sería muy incómodo para él trabajar con administraciones del PAN o del PRI, se pronunció por que los habitantes de la región razonaron el voto de los candidatos locales, toda vez que manifestó que dicho municipio es bastión de la izquierda. "Aquí vamos a ganar, no hay duda, en esta región de gente trabajadora y donde vamos a reforzar nuestro triunfo".

Ya por la noche en Huaniqueo sostuvo que su proyecto es el que representa mayor viabilidad para el campo y sostuvo que el hecho de regresar a las administraciones del PRI sería como ir al "infierno".

PRD
'Izquierdas triunfarán'

El presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, convocó a los michoacanos y a los mexicanos a impedir el retorno a México del "infierno priista" de pobreza, desigualdad y autoritarismo dictatorial que vivimos por 70 años, y sigamos el rumbo de otras naciones que han hecho valer su dignidad y conciencia en torno a una transición real, y han virado sus destinos hacia la izquierda con resultados totalmente opuestos y beneficiosos.

Sostuvo que existe un frenazo de 13 años de administraciones panistas en la guerra contra el crimen organizado además de sus políticas erradas de diversos ámbitos, están dando las condiciones para un eventual regreso del Partido Revolucionario Institucional al poder; Zambrano, dejó en claro que esa sería la peor tragedia que le pudiera ocurrir a nuestro país.

En entrevista Zambrano reiteró que las izquierdas pueden dar la sorpresa desde esta entidad con Silvano Aureoles, primero, y después, a nivel federal, con el candidato mejor posicionado entre Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador.

Detalló que la guerra contra el crimen organizado emprendida por Felipe Calderón, es un factor lamentable para la transición que tanto ha costado buscar a los mexicanos y que no se ha concretado debido a una lucha fallida y equivocada.



La Jornada

DOMINGO 9 DE OCTUBRE DE 2011 • POLÍTICA

EDUARDO FERRER

El candidato del PRD, PT y Convergencia al gobierno del estado, Silvano Aureoles Conejo, advirtió que el eventual regreso del PRI al poder "sería como el infierno", porque ese partido es el principal responsable de "la tragedia nacional" y de los rezagos que aquejan a Michoacán.

Durante un encuentro con los líderes del Frente Dinacional Michoacano (Frebimich), el abanderado de la izquierda afirmó que "la inmensa mayoría" de las personas que deciden migrar lo hacen debido a que las condiciones de pobreza provocadas por las políticas neoliberales implementadas por los gobiernos priistas "los expulsaron de su tierra", por lo que deploó que haya quien se emocione con el regreso del PRI a los espacios de poder.

Incluso, aseveró que la inseguridad en México empezó porque los gobiernos del PRI "se olvidaron de hacerle frente" al problema y hasta "negociaban y convivían" con los delincuentes. Al respecto, expuso que según versiones periodísticas el ex gobernador de Veracruz Fidel Herrera, "quien ahora es operador político aquí en Michoacán", negoció con los delincuentes y los "metió al poder de manera que así lo hicieron en el país, y así lo hicieron en esta cercanía, y hoy quieren decir que ya cambiaron, que ya son buenos".

Dijo que Enrique Peña Nieto, el loco que hoy forma de candidato "los priistas, no es más que un muñeco de la tele", por lo que será "un medio de comunicación nacional" que realmente tenga el control del país en caso de que el PRI regrese al estado de México gane los comicios presidenciales de 2012.

Luego de mencionar todo esto, Aureoles Conejo pidió a los dirigentes del Frebimich que no cometan el error de votar por el PRI, digan a sus parientes, a sus conocidos, a sus paisanos, que para atrás

Es responsable de "la tragedia nacional" y de los rezagos que aquejan a Michoacán

Eventual regreso del PRI al poder "sería el infierno", advierte Silvano

En reunión con miembros del Frebimich, el perredista propuso crear el Banco del Migrante para encauzar la derrama económica que generan los connacionales radicados en Estados Unidos



El candidato de la izquierda al gobierno estatal, Silvano Aureoles, flanqueado por el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, y el diputado Alejandro Encinas se foto bajo lámparas

ni para agarrar vuelo... cuando las cosas empiezan a salir mal es natural empezar a creer que todo tiempo pasado fue mejor y querer regresar atrás, ¡pero nada de eso!". Más tarde, durante la gira proselitista que el candidato de la izquierda realizó por los

municipios de Tlazazalca, Puerpeño, Villa Jiménez y Huandicuaro, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, también se lanzó contra el Revolucionario Institucional al hacer un llamado a impedir el retorno del "infierno priista de pobreza, desigualdad y autorita-

rismo dictatorial". Enfatizó que el eventual regreso del PRI "sería la peor tragedia que pudiera ocurrir" y que ante el "fracaso integral" de las administraciones priistas "la salida no está en el regreso al infierno priista, al paraje jurásico encabezado por los dinosaurios, sino en el giro del país hacia la izquierda".

Propuestas para los migrantes. Por otro lado, durante el encuentro con el Frebimich, el candidato de la izquierda subrayó que el reto de su administración será promover la permanencia de las personas en sus lugares de origen "para evitar caer en la migración forzosa pero en el entendido de que 4 millones de michoacanos radican en Estados Unidos, aseveró que los migrantes jugarán un papel determinante en el desarrollo de la entidad.

Así, según planteó, una de las vías para encauzar la derrama económica que generan los connacionales radicados en territorio estadounidense será la creación del llamado Banco del Migrante, a través del cual se implementarán fondos económicos para financiar proyectos

que promuevan la reactivación económica de las localidades de origen de los migrantes. Luego de recordar que por concepto de remesas cada año ingresan al estado alrededor de 25 mil millones de pesos, propuso que una cuarta parte de ese total sea depositada en la institución bancaria de referencia y que el gobierno estatal aproveche esos recursos para impulsar mil millones de pesos cada año para "enfanzar proyectos sociales y de gran impacto regional".

Asimismo, se comprometió a generar opciones laborales "decentes" para la integración de los migrantes en retorno o migrantes potenciales, y a establecer políticas públicas "acordes con la realidad del fenómeno migratorio", colocando los derechos humanos como un eje transversal. Para esto, abundó, se trabajará en hacer más eficientes los servicios implementados por el gobierno estatal dirigidos a los migrantes.

También propuso generar programas y acciones dirigidas a fortalecer a los migrantes y sus organizaciones, "que les permitan ser mejores gestores de beneficios para sus comunidades tanto de origen como de destino".

Escuchó demandas de los vecinos del Fraccionamiento Monasterio 1... endeudamiento ni aumento de impuestos, compromiso de Genovevo

Redacción. "No recurrió al endeudamiento ni al incremento de impuestos para ampliar el presupuesto del Ayuntamiento: ese es un compromiso", afirmó el candidato del PRD y PT al gobierno de Morelia, Genovevo Figueroa Canahuila, ante vecinos del Fraccionamiento Monasterio.

En la reunión, el abanderado ofreció servir a la capital de Michoacán con creatividad y gestión ante organismos públicos y privados, nacionales e internacionales

para desarrollar las obras y acciones demandadas por la sociedad. Figueroa puso como ejemplo a la asociación civil que integraron los vecinos del Fraccionamiento Monasterio, el cual constituye un elemento de organización social con el que podría trabajar como edil para gestionar recursos destinados a obras y servicios que, lo cual a su vez podría ser ejemplo de una manera del Ayuntamiento con la ciudadanía, es la piedra angular para fundar una gestión de beneficio

público". Por su parte, los asistentes pidieron apoyo ante el incumplimiento de compromisos establecidos por el fraccionamiento de servicios públicos como alumbrado, vialidad, cultivos, sustentabilidad del entorno y falta de registro oficial ante el Ayuntamiento. Queremos un Ayuntamiento municipalizado y un presidente municipal que a través de sus obras demuestre su interés en trascender las generaciones", le dijeron.

Aureoles reprueba nuevo 'gasolinazo'

Daniela Osorio. Silvano Aureoles Conejo, candidato del PRD, PT y Convergencia al gobierno del estado, reprubó el nuevo "gasolinazo" que anunció el día ayer, divirtió a los michoacanos.

El candidato de la izquierda a la presidencia en Tlazazalca, Puerpeño y Villa Jiménez, se refirió a la medida que fue anunciada el día ayer, divirtió a los michoacanos. "Este despido de sus precios de la gasolina es constante y constante y haber sabido el precio de la gasolina antes de un gas por ciento, el gobierno federal nos ha adelantado en el precio de la gasolina, en el precio de la gasolina, en el precio de la gasolina", aseveró.

El abanderado de izquierda dijo que el culpa de que la gente se marche a Estados Unidos es del PRI. "Este despido de sus precios de la gasolina es constante y constante y haber sabido el precio de la gasolina antes de un gas por ciento, el gobierno federal nos ha adelantado en el precio de la gasolina, en el precio de la gasolina", aseveró.

Jesús Zambrano vislumbra al tricolor en la silla presidencial

Daniela Osorio. Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del PRD, vislumbra al tricolor en la silla presidencial.

Los políticos locales que han dejado a cargo de gobiernos priistas, así como la Federación Mexicana contra el narcotráfico, están "bando por" para un eventual regreso del Partido Revolucionario Institucional al poder, afirmó el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, en un momento de su gira proselitista que se realiza en Tlazazalca, Puerpeño y Villa Jiménez.

El candidato de la izquierda a la presidencia en Tlazazalca, Puerpeño y Villa Jiménez, se refirió a la medida que fue anunciada el día ayer, divirtió a los michoacanos. "Este despido de sus precios de la gasolina es constante y constante y haber sabido el precio de la gasolina antes de un gas por ciento, el gobierno federal nos ha adelantado en el precio de la gasolina, en el precio de la gasolina", aseveró.



Silvano propone la creación de un banco migrante

Proceso 2011. El candidato se reunió con más de una docena de líderes de pasarela y escuchó las necesidades de este sector.

Con la intención de usar los recursos de la economía provincial para impulsar el desarrollo económico de las comunidades, el candidato de la izquierda Silvano Aureoles Conejo, durante su gira proselitista que se realiza en Tlazazalca, Puerpeño y Villa Jiménez, se refirió a la medida que fue anunciada el día ayer, divirtió a los michoacanos.

El candidato de la izquierda a la presidencia en Tlazazalca, Puerpeño y Villa Jiménez, se refirió a la medida que fue anunciada el día ayer, divirtió a los michoacanos.

El candidato de la izquierda a la presidencia en Tlazazalca, Puerpeño y Villa Jiménez, se refirió a la medida que fue anunciada el día ayer, divirtió a los michoacanos.

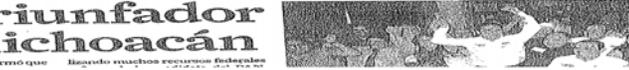
REMESAS 30 mil millones de pesos

Los servicios de Correos mexicanos que trabajan en Estados Unidos en su caso. El candidato de la izquierda a la presidencia en Tlazazalca, Puerpeño y Villa Jiménez, se refirió a la medida que fue anunciada el día ayer, divirtió a los michoacanos.

Encinas ve triunfador al PRD en Michoacán

Encinas Rodríguez afirmó que

logró muchos recursos fiscales



El candidato de la izquierda a la presidencia en Tlazazalca, Puerpeño y Villa Jiménez, se refirió a la medida que fue anunciada el día ayer, divirtió a los michoacanos.

El candidato de la izquierda a la presidencia en Tlazazalca, Puerpeño y Villa Jiménez, se refirió a la medida que fue anunciada el día ayer, divirtió a los michoacanos.

El candidato de la izquierda a la presidencia en Tlazazalca, Puerpeño y Villa Jiménez, se refirió a la medida que fue anunciada el día ayer, divirtió a los michoacanos.

El candidato de la izquierda a la presidencia en Tlazazalca, Puerpeño y Villa Jiménez, se refirió a la medida que fue anunciada el día ayer, divirtió a los michoacanos.

El candidato de la izquierda a la presidencia en Tlazazalca, Puerpeño y Villa Jiménez, se refirió a la medida que fue anunciada el día ayer, divirtió a los michoacanos.



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

CONSEJO GENERAL
EXP. IEM-PES-127/11

10A | POLÍTICA

El Sol de Morelia
MORELIA, MICH., DOMINGO 9 DE OCTUBRE DE 2011

Promete Silvano crear Banco del Migrante



POR ELIDA OCHOA ISAÍS

En reunión con los líderes de clubes de migrantes michoacanos en Estados Unidos, el candidato del PRD a la gubernatura, Silvano Aureoles Consejo, prometió ayer la creación del "banco migrante", en el que se guardaría el 25% del recurso que serviría los connacionales a sus familiares, con la finalidad de que se inviertan en proyectos regionales productivos. Ante casi 20 representantes de migrantes michoacanos en California, Illinois, Texas y Nevada, así como del presidente nacional del sol azteca, Jesús Zambreno y el diputado federal, Alejandro Rosales, el contendiente azul explicó que "por cada peso que se deposita, el gobierno tendrá 10", porque la finalidad "no es que se vengan los que están allá, sino detonar el desarrollo para que se queden los michoacanos que están aquí".

Previamente dicho banco -ya es el segundo que compromete en campaña, el otro es el agropecuario-, estaría en manos del gobierno

estatal, pero que los migrantes serán parte del consejo de administración del banco. De esta promesa agregó: "El recurso que ustedes mandan debe canalizarse más en proyectos productivos porque ahora lo aplican en iglesias, en el kiosco de la plaza, en la fiesta de los niños, los cumpleaños y la comida de sus familias acá, pero la siguiente etapa es el banco del migrante, para que una parte importante se invierta en su beneficio".

Y, desde su óptica se puede hacer lo siguiente: "llegan entre 25 y 30 mil millones de pesos de remesas anualmente y se tiran al aborro entre 7 y 8 mil millones, pero si el gobierno del Estado le asigna otra cantidad, llegamos a los 100 mil millones de pesos". Y, en respuesta a la petición de este sector, el senador con licencia también se comprometió a darle una utilidad real a la Secretaría del Migrante en el Estado, ya que actualmente criticó que solamente sirve para "gestionar atóviles e intervenir cuando fallece un paisano".

También dijo que si le dan el apoyo para llegar a la gubernatura, se compromete con el turismo

migrante: "si lo promoviéramos que viniera un millón al año, a estar en su tierra a gusto con su familia, sería extraordinario para el Estado". Asimismo, vio bien el planteamiento que recibió de crear la casa del migrante en California.

Resumió que emergieron "sus preocupaciones y propuestas", y por último, se comprometió a "ser un gobernador muy cercano con ustedes, lo más cercano que ustedes me lo permitan", con el propósito de que "iniciar una nueva etapa de relación y cercanía" porque "michoacán es eso que se va fuera, cuando se difunde lo malo, sino que son cientos de cosas buenas que hay que dar a conocer".

Expuso que "hay paisanos a los que les va bien, y eso hay que aprovechar de quienes se regresan para desarrollar a nuestro Estado", ya que consideró que una "ventaja" la cultura que adquirieron en el vecino país del norte: "son puntuales, cumplidos, responsables y ordenados". Indicó que el respaldo a este sector es parte del "esfuerzo que hacemos hecho nosotros como gobiernos de izquierda, y por un asunto de origen

y convicción", y les entregó un documento con propuestas generales, que son "políticas públicas de mi gobierno, es decir, es la propuesta que ya se trabaja desde este momento con el tema migratorio".

Después del 13 de noviembre, aseguró que "voy a ir a verlos, para afinar la política migratoria y recoger la expresión de que los tomemos en cuenta", ya que por el momento, el "compromiso es con esos puntos que me plantearon, después que los bajemos juntos".

En este encuentro con Aureliano Servato Orozco, de la Federación de Clubes Michoacanos del Condado de Orange; Rigoberto Hurtado Castillo, del Norte de California; Saúl Cisneros Galván, de Nevada; Floriano Baltiza Prado, de Texas; y José Antonio Arredón Gómez, de Illinois, el caracacense reconoció que la Secretaría del Migrante, a cargo de Zaira Mandujano Fernández, "no ha ido más allá de gestionar los atóviles e intervenir ante la pérdida de un paisano", razón por la que, de salir favorecido en la elección, "vamos a meterle fuerza" a dicha dependencia.

A manera de conclusión les dijo "que es un tiempo corto", durante el que actuará la próxima administración, 3 años y 7 meses, pero les aseguró que "si vamos a sentar las bases para la nueva etapa de desarrollo de Michoacán, es lo que ustedes van a ser determinantes para la detonación de la economía del Estado", porque "se van a convertir en los promotores del desarrollo del Estado, a través de la inversión y proyectos productivos".

También aprovechó este espacio para continuar con hacer campaña al tricolor: "Para mí lo más preocupante es el retorno del PRI, porque los expulsó de su tierra y no creo que sea la mejor alternativa", por eso "ayudéme... es el retorno al infierno, es un muñeco de la tele, va a ganar una televisióna nada más, dígame a sus parientes y conocidos que es cuando uno quiere regresar por acá".

Finalmente, agradeció que hayan venido a platicar con él a la entidad, ante la imposibilidad que él tiene para hacer campaña fuera del Estado y el país. (E)

Que la Semigrante se eficiente: connacionales



del migrante en California" como la que está en Chicago, así como que la Secretaría de Turismo Estatal promueva entre los migrantes michoacanos: "siempre lo hace

que Michoacán no solamente es violencia, como se ve ahí". El pedicero que "el gobernador siga venido a EREU con nosotros, porque queremos mantener la comunicación con él". Le expusieron que "hay mucha gente que regresa y no ha podido integrarse a la vida social".

Finalmente, le confirmó su respaldo para el 13 de noviembre porque es el "primer candidato que nos toma en cuenta y necesitamos que nos den jugada", pese a que "todos saben que somos una fuente importante para la economía de Michoacán, por todo lo que venimos y gastamos aquí".

Entre los casi 20 líderes migrantes están Aureliano Servato Orozco, vicepresidente de la Federación de Clubes Michoacanos del Condado de Orange; Rigoberto Hurtado Castillo, de la Federación de Clubes Michoacanos del Norte de California; Saúl Cisneros Galván, de la Federación de Clubes Michoacanos Unidos en Nevada; Floriano Baltiza Prado, de la Federación de Clubes Michoacanos en Texas; y José Antonio Arredón Gómez, de la Federación de Clubes Michoacanos en Illinois. (E)

Desde la perspectiva de este órgano electoral, las pruebas que obran en autos, aún analizadas en su conjunto, son insuficientes para acreditar los hechos que el partido político actor estima violatorios de la legislación electoral.

En efecto, de conformidad con lo que establece el artículo 35 del Reglamento para la Tramitación y Sustanciación de las Faltas Administrativas y Aplicación de las Sanciones Establecidas del Instituto Electoral de Michoacán, las documentales privadas sólo hacen prueba plena cuando a juicio del órgano competente para resolver, generen convicción sobre la veracidad de los hechos alegados, con los demás elementos que obran en el expediente, las afirmaciones de las partes, la verdad conocida y el recto raciocinio de la relación que guardan entre sí.

En consecuencia, las notas periodísticas que por su naturaleza, conforme al artículo 29 del mismo Reglamento citado, son documentales privadas, cuando no están robustecidas con otros elementos, tienen el valor de indicios, si bien, en el caso, con mayor valor que el simple, pero sin alcanzar el pleno crédito,



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

**CONSEJO GENERAL
EXP. IEM-PES-127/11**

de acuerdo con jurisprudencia firme de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Efectivamente, el máximo órgano jurisdiccional electoral, en la jurisprudencia intitulada NOTAS PERIODÍSTICAS. ELEMENTOS PARA DETERMINAR SU FUERZA INDICIARIA, número S3ELJ38/2002, visible en la Revista Judicial Electoral 2003, suplemento 6, página 44, ha sostenido que las notas periodísticas sólo pueden arrojar indicios sobre los hechos a que se refieren, y tendrán mayor o menor grado de convicción indiciaria dependiendo de las circunstancias del caso, por ejemplo si se aportan varias notas provenientes de distintos órganos de información, atribuidas a diferentes autores y coincidentes en lo sustancial y además no obra constancia de que el afectado con su contenido haya ofrecido algún mentis sobre lo que en las noticias se le atribuye, caso en el cual, dice la Sala Superior, los elementos faltantes para alcanzar la fuerza probatoria plena serán menores que en los casos en que no medien tales circunstancias.

En el caso concreto, el actor presentó diversas notas periodísticas, dos de ellas obtenidas de dos diferentes páginas de Internet y el resto insertas en periódicos de circulación estatal que presentó con su demanda; en tales notas, fechadas entre el 08 y 09 de octubre del año anterior, en efecto, se incluyen frases atribuidas al entonces candidato a Gobernador del Estado de los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia, Silvano Aureoles Conejo, cuando, se dice, estuvo presente en un evento con líderes migrantes, que coinciden en determinadas partes, en esencia, en aquello de que se duele el quejoso, tal como se advierte enseguida:

1. Página web <http://784rpm.com/?p=21504>, atribuida a RSS Noticias, Raúl Puente Morales, titulada: “INFIERNO ASEGURA SILVANO”, se refiere textualmente en lo conducente lo siguiente:

“Silvano Aureoles, candidato del PRD al gobierno de Michoacán, aseguró que el regreso del PRI al gobierno ‘sería un retorno al infierno’, y agregó que el casi seguro candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, ‘sólo es un muñeco de la televisión’



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

**CONSEJO GENERAL
EXP. IEM-PES-127/11**

2. Página web de Quadratin, nota atribuida a Sara Galeote, titulada: “Regreso del PRI al gobierno, ‘retorno al infierno’: Silvano”, en cuyo contenido se atribuye al presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, Jesús Zambrano, la declaración siguiente:

“...dijo estar de acuerdo en que el PRI es un retorno al infierno, mientras que el PAN no pudo responder a las exigencias de la sociedad ‘el diablo mayor se llama PRI’, su posible regreso al Gobierno de Michoacán y peor aún en la república sería el infierno”.

3. Diario La Jornada, de fecha 09 de octubre de 2011, página 5, nota intitulada “Eventual regreso del PRI al poder ‘sería el infierno’, advierte Silvano”, atribuida a Eduardo Ferrer, que en la parte conducente dice:

“Silvano Aureoles Conejo advirtió que el eventual regreso del PRI al poder ‘sería el infierno’ porque ese partido es el principal responsable de ‘la tragedia nacional’ y de los rezagos que aquejan a Michoacán... aseveró que la inseguridad en México empezó porque los gobernantes del PRI ‘se olvidaron de hacerle frente’ al problema y hasta ‘negociaban y convivían’ con los delincuentes... expuso que según versiones periodísticas el ex gobernador de Veracruz Fidel Herrera ‘quien ahora es operador político aquí en Michoacán’ negoció con los delincuentes y les entregó el poder de aquella entidad. ‘Y así lo hicieron en todo el país, todo mundo sabía de esa cercanía, y hoy quieren decir que ya cambiaron, que ya son buenos’. Dijo que Enrique Peña Nieto ‘el incono que hoy traen de candidato’ los priistas, no es más que un ‘muñeco de la tele’,... pidió a los dirigentes de Frebimich que no cometan el error de votar por el PRI... Jesús Zambrano Grijalva, también se lanzó contra el Revolucionario Institucional al hacer un llamado a impedir el retorno del ‘infierno priista de pobreza, desigualdad y autoritarismo dictatorial’ Enfatizó que el eventual regreso del PRI ‘sería la peor tragedia que pudiera ocurrir’ y que ante el ‘fracaso integral’ de las administraciones panistas ‘la salida no está en el regreso al infierno priista, al parque jurásico encabezado por los dinosaurios, sino en el giro del país hacia la izquierda”.



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

**CONSEJO GENERAL
EXP. IEM-PES-127/11**

4. El Sol de Morelia, ejemplar de fecha 09 de octubre de 2011, página 10 A, nota atribuida a Elida Ochoa Isais, refiriendo las declaraciones de Silvano Aureoles Conejo, señaló:

“También aprovechó este espacio para continuar con hacer contracampaña al tricolor: ‘para mí lo más preocupante es el retorno del PRI, porque los expulsó de su tierra y no creo que sea la mejor alternativa, por eso ‘ayúdenme...es el retorno al infierno, es un muñeco de la tele, va a ganar una televisión nada más...”

5. La Voz de Michoacán, del 09 de octubre, página 8ª, Nota titulada “Migrantes, apoyados”, atribuida a Homero Lemus, que en su última parte refiere como manifestación de Silvano Aureoles: “...sostuvo que el hecho de regresar a las administraciones del PRI sería como ir al ‘infierno’”.
6. Provincia, página 6 A del 09 de octubre, nota titulada “Silvano propone la creación de un banco migrante”, atribuida a Daniela Osorio, en la que se refiere:

“El candidato comentó que sería preocupante el retorno del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República, ‘porque si muchos de ustedes están fuera de su país, es por culpa de la política neoliberal que el PRI impuso, fueron ellos los que abandonaron el campo. Sería el retorno al ‘infierno’, donde quien realmente va a gobernar es un medio de comunicación.’

Como es posible advertir, palabras más o menos, en todas las notas periodísticas, de diferentes autores y distintos medios de comunicación, se coincide en señalar como expresiones, bien del entonces candidato a gobernador Silvano Aureoles Conejo o del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, que: “el retorno del PRI sería el infierno”, y, que el virtual candidato Enrique Peña Nieto “es un muñeco de la tele”, tal como lo asevera el quejoso; razón por la cual se estima que estos son medios de convicción con una fuerza indiciaria mayor, pero que sin



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

**CONSEJO GENERAL
EXP. IEM-PES-127/11**

embargo no logran el valor probatorio pleno, al no encontrar soporte en un elemento de convicción adicional, acorde con los criterios jurisprudenciales aplicables al caso; sin que obste para sostener tal aseveración el hecho de que en el expediente obre acta notarial en la que se da fe de tener a la vista el contenido de las páginas de Internet citadas en los apartados 1 y 2 inmediatos anteriores, puesto que el valor probatorio pleno de ésta sólo corresponde al hecho mismo de que la nota existe, puesto que el Notario dio fe de ella, más no que el contenido de la misma sea exacto en cuanto a los acontecimientos o manifestaciones que se reportan; lo cual ocurre asimismo con las certificaciones levantadas por el Secretario General, en las que se da fe de la existencia de las nota, más no de la realidad que reportan sus contenidos; para ello, era necesario contar con elementos adicionales; ello considerando que las referencias periodísticas en muchas ocasiones dependen de las percepciones del autor, lo que hace que en criterios sostenidos por las autoridades jurisdiccionales no se tomen como prueba plena, aún cuando en general varias de ellas sean coincidentes.

Por lo que se estima que el quejoso incumplió con la carga de la prueba que exige el artículo 36 del Código Electoral del Estado, en concordancia con lo previsto en la tesis de jurisprudencia del rubro CARGA DE LA PRUEBA. EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CORRESPONDE AL QUEJOSO O DENUNCIANTE.

En este sentido, al no encontrarse probadas plenamente las declaraciones que se atribuyen al C. Silvano Aureoles Conejo, resulta innecesario entrar al estudio de si las mismas resultan denigratorias o difamatorias como lo establece la queja; y, en consecuencia se declara infundada la misma.

Por lo expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 13 y 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35 fracción XVII, 49, 49-bis, 51, 113 fracciones I, VII, XI, XXVII, XXIX, XXXIII, XXXVII y XXXIX, 279, 280 fracción I y 282 del Código Electoral del Estado de Michoacán; así como los numerales 15, 18, y 21 de la Ley de Justicia Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; y 52 BIS del



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

**CONSEJO GENERAL
EXP. IEM-PES-127/11**

Reglamento para la Tramitación y Sustanciación de Faltas y Aplicación de las Sanciones Establecidas, este Consejo General emite los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO. El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente Procedimiento Especial Sancionador.

SEGUNDO. Resultó infundada la queja presentada por el representante del Partido Revolucionario Institucional, en contra de los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia, así como de su entonces candidato a Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, de acuerdo con los razonamientos establecidos en el Considerando TERCERO de esta Resolución.

TERCERO. Notifíquese el presente fallo; háganse las anotaciones pertinentes en el libro de registro y, en su oportunidad, archívese este cuaderno como asunto totalmente concluido.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos los Consejeros Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos, Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo, Dr. Rodolfo Farías Rodríguez, Lic. María de Lourdes Becerra Pérez, bajo la presidencia de la primera de los mencionados, ante el Secretario General que autoriza, Lic. Ramón Hernández Reyes.- Doy Fe.- - - -

**LIC. MARÍA DE LOS ANGELES
LLANDERAL ZARAGOZA
PRESIDENTA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE MICHOCÁN**

**LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES
SECRETARIO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOCÁN**